

# EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.



## Registro de Ejecución Presupuestal - ( RP )

RP : 250284

CDP : 250014

Fecha : 27-ene.-2025

### Concepto ó Descripción:

PAGO SERVICIO ED INTERNET SEDE PRINCIPAL. PERIODO DE CONSUMO DEL 24 DE ENERO AL 23 DE FEBRERO DE 2025

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.4.5.02.08.001	SERVICIOS PÚBLICOS	A		101.210
2.4.5.02.08.001	SERVICIOS PÚBLICOS	C		50.605
2.4.5.02.08.001	SERVICIOS PÚBLICOS	S		18.977

Valor RP \$ : 170.792



JHONATAN MORALES  
Elaboró Técnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ  
Director Financiero  
Aprobación RP

	ORDEN DE PAGO Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022	Código: PAE-40-01-R02 Fecha: 12/12/2024 Versión: 4 Hoja: 1 de 1
---	--	--

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	27/01/2025
-------------------------------------	------------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	PAGO SERVICIO DE INTERNET SEDE PRINCIPAL  PERIODO CONSUMO: 24 DE ENERO/2025 AL 23 DE FEBRERO/2025
PROVEEDOR:	Movistar
NIT / C.C	830.122.566-1
VALOR:	\$ 170.792
CUENTA BANCARIA:	

PRESUPUESTO					
NÚMERO CDP	250014	FECHA	01/01/2025	SALDO	\$ 12.578.308
NÚMERO RP		FECHA		SALDO	

ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar	
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Factura
EVIDENCIA:	Fecha de vencimiento el 30/Enero/2025

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO/GIL  
GERENTE



TV



Internet



Voz



Móvil



## COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

### DATOS DEL EMISOR

NIT:830122566

Nombre Comercial: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55

Teléfono: 018000930930

E-mail: notificacionesjudiciales@telefonica.com

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: - Actividades Económicas: 6120

Resolución y/o Autorización No. 18764074905464 Prefijo BEC del 400000001 al 450000000 Período 2024-07-11 al 2026-07-11

### FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA BEC430602049

Emisión: 25 de Enero de 2025 17:43:46

Vencimiento: 30 de Enero de 2025

Periodo Facturado: 24/Ene/2025 al 23/Feb/2025

### DATOS DEL CLIENTE

NIT:800050603

Cliente:EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL

Dirección:KR 15 CL 12-11 LCA1

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: 0-15

### CONDICIONES

Tipo de Operación: Estándar

Formas de Pago: Credito

Medio de Pago: Mutuo acuerdo



#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	CARGO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	1	Valor de tu plan del 24/Ene/2025 al 23/Feb/2025	EA	1.00	\$129,700.00	\$0.00	\$0.00	IVA 19.00% 24,643.00	\$129,700.00
2	1	Total Cargos Excluidos	EA	1.00	\$16,449.00	\$0.00	\$0.00		\$16,449.00

Total items: 2  
 Divisa: COP  
 Tasa de Cambio:  
 Subtotal: \$146,149.00  
 Descuento Detalle: \$0.00  
 Total Bruto Factura: \$146,149.00  
 Total impuestos IVA: \$24,643.00  
 Total impuestos Voz/Datos: \$0.00  
 Total Otros impuestos: \$0.00  
 Total Neto: \$170,792.00  
 Descuento Global: \$0.00  
 Recargo Global: \$0.00  
 Valores Informativos:  
 Ajuste al peso: \$0.00  
**Total** \$170,792.00

CUFE: aa6ad4d65a54627c9ff9f1274104012e1732d71cff2c74796c68e2dcdf3b166c5728aa2801bb0a5c12deb2cd51a9cf

**Total en letras:** CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

Notas:Folio: BEC430602049 | Cuenta: 6071283697 | Estrato: 9 | Periodo facturado: 24/Ene/2025 al 23/Feb/2025 | Fecha límite de pago: 30/01/2025 | \*\* COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gómez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Segovia, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí, Arauca: Arauquita, Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales, Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Sogamoso, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Miranda, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, San Alberto, Agustín Codazzi, San Martín, Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Simacota, Puerto Wilches, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barcharà; Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú; Tolima: Cajamarca, Honda, Melgar, Espinal, San Sebastián de Mariquita, Guamo, Fresno; Chocó: Bajo Baudó; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Yumbo, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bolívar, Bugalagrande, Dagua, Zarzal, Cerrito, Caicedonia, Palmira, La Unión; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Villavicencio, Granada, Restrepo, San Carlos de Guaroa. \*\* Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los seguros generales comercializados por Movistar son operados en virtud del contrato de mandato otorgado por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y se deberá considerar las siguientes calidades fiscales: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. identificada con el NIT: 860.026.518-6 – Gran Contribuyente -Autorretenedor - IVA Régimen Ordinario - Actividad económica ICA Bogotá por Servicios 6511 (13,10x1000). No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511. \*\* No practicar retención